

**ANUNCIO de adjudicación de contrato de
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL SUMINISTRO DE NITROGENO LIQUIDO
EN LOS AÑOS 2017-2018 CON DESTINO AL CENTRO DE TRANSFERENCIA
AGROALIMENTARIA**

Expte nº CTA/2017

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD
 - b) Dependencia que tramita el expediente:
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD
 - c) Número de expediente: CTA/2017
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de Contrato:
 - b) Descripción del objeto:
SUMINISTRO DE NITROGENO LIQUIDO EN LOS AÑOS 2017-2018 CON DESTINO AL CENTRO DE TRANSFERENCIA AGROALIMENTARIA
 - c) Fecha de Publicación del Anuncio de Licitación:
 - d) Boletín o Diario Oficial:
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: ORDINARIA
 - b) Procedimiento: NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD
4. Presupuesto base de licitación (IVA Excluido).
27.368,88 EUROS (IVA EXCLUIDO)
5. Clasificación de las proposiciones presentadas por los licitadores.

6. Adjudicación.
 - a) Resolución:
10/07/2017
 - b) Contratista:
AIR LIQUIDE ESPAÑA, S.A.
 - c) Importe de adjudicación:
24.573,28 EUROS (IVA EXCLUIDO)

7. Información.

Para obtener información adicional sobre esta adjudicación, los interesados, podrán dirigirse a:

Se adjunta Resolución de adjudicación

Los interesados pueden interponer recurso potestativo de reposición ante el Consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente de la recepción de la notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de la recepción de la notificación de conformidad con lo establecido en los art. 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa

En _____, a 14 de julio de 2017 .-
El Jefe de Sección de Contratación _____,
D/Dña María Pilar Valles Abenia

*Documento electrónico, verificable en
<https://contratacionpublica.aragon.es> con el Código Seguro de
verificación: CSVK34OZVUDUGPH49PCN
firmado electrónicamente el 14 de julio de 2017
por María Pilar Valles Abenia
Jefe de Sección de Contratación*

ANEXO

ANEXO AL ANUNCIO de adjudicación de contrato de
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL SUMINISTRO DE NITROGENO LIQUIDO EN LOS AÑOS 2017-2018 CON DESTINO AL CENTRO DE
TRANSFERENCIA AGROALIMENTARIA
Expte nº:CTA/2017

Documento electrónico firmado con Código de Verificación: CSVK34OZVUDUGPH49PCN
Verificable en la dirección <https://contratacionpublica.aragon.es>